



RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO

ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTIA N°0021-2013-GORE-ICA-PETACC (Primera Convocatoria)

ADQUISICIONES DE FIERRO CORRUGADO, CLAVOS, ALAMBRES Y OTROS

Fecha: Ica, 11 de Julio de 2013

1. OBJETO DEL PROCESO

El objeto de la presente convocatoria, es la adquisición de Fierro Corrugado, Clavos, Alambres y otros, para la Actividad: "Operación, Mantenimiento y Desarrollo de Infraestructura Hidráulica" - 2013, que se Ejecutará en los Libertadores (Betania) jurisdicción del anexo los libertadores, Distrito de Santa Rosa de Tambo, y en el Sector Bandera Distrito de Pilpichaca, Provincia de Huaytara, Región Huancavelica.

2. FINALIDAD PÚBLICA

La adquisición de estos bienes se da en cumplimiento de actividades incluidas en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad, coadyuvando a fortalecer la eficiencia de compras públicas y generando ahorro de las entidades del Estado.

3. DESCRIPCION DEL BIEN A ADQUIRIR

	DESCRIPCION	Medida	Cantidad
1	Fierro Corrugado de Ø 1/2" x 9m Grado 60.	Varilla	194
2	Fierro Corrugado de Ø 3/4" x 9m Grado 60.	Varilla	150
3	Fierro Corrugado de Ø 1" x 9m Grado 60.	Varilla	32
4	Fierro Corrugado de Ø 5/8" x 9m Grado 60.	Varilla	185
5	Clavos para Madera con Cabeza de 4"	Kg	90
6	Alambre Negro Recocido N° 08.	Kg	300
7	Calamina N° 30 de 1.83 m x 0.83 m x 3mm.	Plancha	76
8	Tubo de Fierro Galvanizado Ø 2" de 6 m	Unidad	08
9	Codo de Fierro Galvanizado Ø 2" x 90°	Unidad	04



4. REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA

Requerimiento efectuado por la Dirección de Obras del PETACC.

5. ALCANCE DEL ESTUDIO

El alcance del presente estudio está delimitado a:

- **Existencia de Pluralidad de Postores:**
En el mercado nacional y local existen empresas de personas naturales o jurídicas que podrán participar en este proceso de selección.
- **Posibilidad de Distribuir la Buena Pro:**
No se podrá distribuir la Buena Pro.
- **Información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación, de ser el caso:**
Se determinaran en las Bases, siendo competencia del Comité Especial.
- **Ajustes a las Características y/o condiciones, de ser necesario:**
No corresponde, ya están establecidos en los Términos de referencia.





- Otros aspectos necesarios que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación: Ninguno.

6. FUENTES A UTILIZAR PARA DETERMINAR EL VALOR REFERENCIAL

- Cotizaciones
- Precios históricos
- SEACE

7. ANÁLISIS DE FUENTES

• Primera Fuente: COTIZACIONES

Se remitieron solicitudes de cotizaciones

1. DISTRIBUIDORA REGIONAL ORO VERDE E.I.R.L.
2. TRADI S.A
3. SODIMAC PERU S.A
4. DISTRIBUIDORA SOL DE ICA S.A.C.
5. MANCO MALPICA BELDINA.
6. MANUFACTURAS DE ACERO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A
7. GRUPO AYG FORTALEZA E.I.R.L

Se recibieron propuestas de las siguientes empresas:

1. **MANCO MALPICA BELDINA**, de fecha 09 de Julio de 2013;
 - Total S/.31,042.80 n.s.
2. **GRUPO AYG FORTALEZA E.I.R.L**, de fecha 10 de Julio de 2013
 - Total S/. 26,017.70 n.s.
3. **DISTRb. REGIONAL ORO VERDE**, de fecha 10 de Julio de 2013
 - Total S/.30,738.50 n.s.

• Segunda Fuente: PRECIOS HISTÓRICOS

- Orden de Compra N° 201200058, de fecha 30.Mayo.2012, emitida a favor de la **DISTRIBUIDORA REGIONAL ORO VERDE E.I.R.L.**, que deriva de la AMC N° 008-2012-GORE-ICA-PETACC.

Valor Calculado de S/. 22,826.00 nuevos soles.

• Tercera Fuente: SEACE

No se encontró algún proceso donde indique el precio de cada producto.

8. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

DESCRIPCION	MANCO BELDINIA	AYG FORTALEZA	DISTRIBUIDORA REGIONAL ORO VERDE	Precio Histórico (*)
ADQUISICIÓN DE FIERROS Y OTROS.	31,042.80	26,017.70	30,738.50	22,826.00

(*) En este cuadro se incluyen tres cotizaciones y el precio histórico.

(**) Asimismo, se deja constancia que efectuada la búsqueda en el SEACE, no se ha determinado el precio de cada producto.

9. VALOR REFERENCIAL DETERMINADO

El valor referencial obtenido asciende a la suma de **S/. 30,482.10** (Treinta Mil Cuatrocientos Ochenta y Dos con 10/100 Nuevos Soles).

Para determinar el valor referencial, se ha promediado lo precios obtenidos en las Fuentes de Cotizaciones y la Fuente de Precio Histórico.





10. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

Recursos Ordinarios del Componente: "Operación, Mejoramiento y Desarrollo de Infraestructura Hidráulica" - 2013

11. DETERMINACION DEL TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN

Proceso: **Adjudicación de Menor Cuantía**

Procedimiento: **Clásico**

Modalidad de Selección: **No aplicable**

12. SISTEMA DE CONTRATACION

Suma Alzada.

13. PLAZO DE ENTREGA

Se Entregara a los 10(diez) días calendario.

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Proyecto Especial Tambo Ccaracocho

RBertolotti

Econ. RENATO BERTOLOTTI LEÓN
Jefe de la Unidad de Abastecimientos
y Servicios Auxiliares



CUADRO COMPARATIVO Y DE DETERMINACION DEL VALOR REFERENCIAL

FIERRO CORRUGADO, FIERRO GALVANIZADO, CALAMINA, ALAMBRE, CLAVOS

DESCRIPCION	Unidad Medida	Cantidad	Fuente 1			Fuente 2		Valor Referencial (**)
			ORO VERDE	AVG FORTALEZA	MANCO BELDINIA	Valor Historico (*)		
Fierro Corrugado de Ø 1/2" x 9m Grado 60.	Varilla	194	26.50	25.90	26.70	26.50	26.40	
			5,141.00	5,024.60	5,179.80	5,141.00	5,121.60	
Fierro Corrugado de Ø 3/4" x 9m Grado 60.	Varilla	150	60.00	58.00	62.50	60.50	60.30	
			9,000.00	8,700.00	9,375.00	9,075.00	9,045.00	
Fierro Corrugado de Ø 1" x 9m Grado 60.	Varilla	32	105.00	102.30	108.00	107.50	105.70	
			3,360.00	3,273.60	3,456.00	3,440.00	3,382.40	
Fierro Corrugado de Ø 5/8" x 9m Grado 60.	Varilla	185	41.30	39.90	42.00		41.10	
			7,640.50	7,381.50	7,770.00	0.00	7,603.50	
Clavos para Madera con Cabeza de 4"	Kg	90	4.70	4.20	4.20	3.80	4.20	
			423.00	378.00	378.00	342.00	378.00	
Alambre Negro Recocido Nº 08.	Kg	300	4.70	4.20	4.20	3.80	4.20	
			1,410.00	1,260.00	1,260.00	1,140.00	1,260.00	
Calamina Nº 30 de 1.83 m x 0.83 m x 3mm.	Plancha	76	28.00		32.00	27.00	29.00	
			2,128.00	0.00	2,432.00	2,052.00	2,204.00	
Tubo de Fierro Galvanizado Ø 2" de 6 m	Unidad	8	200.00		144.00	200.00	181.30	
			1,600.00	0.00	1,152.00	1,600.00	1,450.40	
Codo de Fierro Galvanizado Ø 2" x 90º	Unidad	4	9.00		10.00	9.00	9.30	
			36.00	0.00	40.00	36.00	37.20	
TOTAL			30,738.50	26,017.70	31,042.80	22,826.00	30,482.10	

(*) Se Determinó como Valor Histórico a la Orden de Compra Nº 201200058, a favor de la Distribuidora Regional Oro Verde, en merito a la AMC Nº 008-2012-GORE/ICA/PETACC.

(**) Para Determinar el Valor Referencial se ha tenido dos Fuentes: Las Cotizaciones y los Precios del Valor Histórico de acuerdo al promedio de ambos se ha determinado el precio promedio.

Nota:

a) Se Solicitaron Cotizaciones a: DISTRIBUIDORA REGIONAL ORO VERDE E.I.R.L., TRADI S.A, SODIMAC PERU S.A, DISTRIBUIDORA SOL DE ICA S.A.C., MANCO MALPICA BELDINA, MACISA e GRUPO A Y G FORTALEZA E.I.R.L.

b) Se Presentaron Cotizaciones a las Empresas: MANCO MALPICA BELDINA, GRUPO A Y G FORTALEZA E.I.R.L e DISTRIBUIDORA REGIONAL ORO VERDE E.I.R.L.

c) Se Consideraro TRES Cotizaciones de las Empresas: MANCO MALPICA BELDINA, GRUPO A Y G FORTALEZA E.I.R.L e DISTRIBUIDORA REGIONAL ORO VERDE E.I.R.L.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Proyecto Especial Tambo Coaraocha

Benigno

ECARL RENATO BERTOLOTTI LEÓN
Jefe de la Unidad de Abastecimiento
y Servicios Auxiliares

